GOBERNACION DE RISARALDA **COMUNICACIÓN INTERNA**

Pereira, 09 de septiembre de 2024

DE: Diego Alejandro Rincon Hurtado - Dirección de Prestacion de Servicios de Salud

PARA: Martha Cecilia Ramirez Estrada - Profesional Especializado Grado 10 - DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD_629b98080ff94

No. 20240909-15048-I

ASUNTO: Respuesta a solicitud del Modelo de atención en salud del departamento de Risaralda.

Cordial saludo:

Por medio de la presente, me dirijo austed con el fin de informarle que a la fecha el modelo de atención en salud del departamento de Risaralda 2024-2025 se encuentra en proceso de actualización teniendo en cuenta el nuevo Programa de Gobierno Risaralda Equitativa e Incluyente, así como la implementación de la estratégia nacional para el fortalecimiento de la gestión de la gobernanza de los departamentos y la conformomación de redes integrales e intregradas territoriales de salud-RIIT. Así las cosas, el modelo de atención en salud que se encuentra aprovado es el de la vigencia 2022-2023.

Atentamente

Diego Alejandro Rincon Hurtado
Profesional Especializado Grado 10.

Proyectó: Diego Alejandro Rincon Hurtado - Dirección de Salud Pública